



El artículo 26, fracción VIII de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal establece como **infracción desperdiciar el agua o impedir su uso a quienes deban tener acceso a ella en tuberías, tanques o tinacos almacenadores, así como utilizar indebidamente los hidratantes públicos, obstruirlos o impedir su uso.**

La infracción se sanciona con **multa** por el equivalente de 21 a 30 días de salario mínimo o con **arresto** de 25 a 36 horas.

De acuerdo con el **artículo 55 de esta misma Ley, cualquier policía puede detener inmediatamente al responsable.** El policía que se abstenga de cumplir con lo dispuesto en este artículo, **será sancionado** por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

[Tarifas y otras dudas del agua en el DF click aquí](#)

Teléfonos en DF y Estados

A continuación se presenta un listado de algunas de las dependencias del país, incluyendo sus datos de enlace para el público, responsables de atender los reportes por fugas de agua así como fallas del servicio en general. Personal de www.agua.org.mx trabaja en la búsqueda de mayor información para incrementar y actualizar este listado.

Todo el país.

Usted puede hacer uso del Buzón ciudadano de la SEMARNAT, donde se recibe, canaliza y da seguimiento a las solicitudes, propuestas, comentarios y quejas de la ciudadanía en general en temas relacionados con el medio ambiente. Para hacer uso de este

servicio, haga click [aquí](#) y llene la "Ficha de Atención Ciudadana", personal de este organismo responderá a sus preguntas, denuncias, quejas o comentarios.

Ahora bien, si usted quiere contactar con la CNA (Comisión Nacional del Agua), puede hacerlo [aquí](#).

Distrito Federal

Gobierno del Distrito Federal

Atención de fugas en medidor y/o cuadro.

Descripción del servicio. Se llevan a cabo las acciones necesarias para detener la fuga y reparar los daños del medidor y demás piezas que conforman el cuadro como: válvulas, llaves y codos, entre otros, como resultado de la visita, el técnico autorizado levanta su reporte y entrega un comprobante de la visita al usuario. Si los daños detectados son imputables al usuario, se le entrega además un reporte de anomalías junto con el comprobante de la visita, para que acuda al SACM a realizar las aclaraciones o pagos que procedan.

Datos generales: Sistema de Aguas de la Ciudad de México, José Ma. Izazaga 89 piso 14º, atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, teléfono **57 28 00 00**. Agencias del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en el D.F. de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:30 horas y en fines de bimestre sábados de 9:00 a 14:00 horas con los siguientes teléfonos, para domicilios, consultar directorio anexo:

Zona A 57-22-77-77 Zona B 52-37-38-88 Zona C 56-29-24-00 Zona D 52-78-05-00 (cualquier aclaración sobre estos teléfonos comunicarse al 5728-0037)

Para mayor información, visite el portal del [Sistema de Aguas de la Ciudad de México](#).

Para reportes de fugas en la vía pública en el Distrito Federal, usted puede comunicarse al 56-54-32-10, así como Servicios relacionados con "Agua Potable y Servicios Hidráulicos" Atención a faltas de agua, Atención de fugas en medidor y/o cuadro, Desazolve de drenaje, Suministro de agua en carros-tanque, Suministro de agua potable y residual tratada para uso no doméstico en toma tipo cuello de garza en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, o a la delegación política correspondiente:



DELEGACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
Álvaro Obregón	5277 2889, 5273 0196, 5271 8370, Fax: 5277 6467	Calle 10 y Edif. 1-A P. Álvaro Obr
Azcapotzalco	5352 8460, 5354 9994 Exts. 1101 y 1147, Fax: 5561 1994	Castilla Or 1er. Piso A
Benito Juárez	5604 0072, 5604 1212, Fax: 5688 0201	Av. Divisió Edificio Pr Cruz Atoya 03319
Coyoacán	5659 5934, 5554 1322 5554 4455, Fax: 5554 7140	Allende No Coyoacán,
Cuajimalpa de Morelos	5813 2647, 5812 2991, Fax: 5812 2991	Juárez Esq Cuajimalpa 05009
Cuauhtémoc	5140 3115 y 3105, 5140 3100 Ext. 3105	Buenavista y Mina, 2o. Cuauhtém
Gustavo A. Madero	5781 0159, 5781 0026, 5577 7515, 5118 2809, 5118 2800 Ext. 0001, Fax: 5781 9438	5 de Febre 2o. Piso Gu 07059
Iztacalco	5657 4048, 5657 4171, 5650 6486, Fax: 5657 4248	Av. Río Chu Edificio Se Ramos Mil 08000
Iztapalapa	5685 2647, Fax: 56851256	Aldama No Ayuntamie San Lucas,
Magdalena Contreras	5449 6003, 5449 6004, Fax: 5449 6004	Av. Álvaro Piso Barra Contreras,

Miguel Hidalgo	5276 7701, 5276 7700 Exts. 7201, 7202 y 7205, Fax: 5276 7713	Av. Parque Ampliación Hidalgo, C.
Milpa Alta	5844 0803, Fax: 5844 0802	Av. Constit 1er. Piso V 12000
Tláhuac	5842 8977, 5842 8978, Fax: 5842 0850	Francisco Bravo, 1er. Asunción,
Tlalpan	5655 5087, 5655 6024, Fax: 5513 0158	Plaza de la 1er Piso TL
Venustiano Carranza	5768 3210, 5768 3018, 5764 9400, Fax: 5764 0483	Francisco No. 219, 1e Balbuena, C.P. 15900
Xochimilco	5676 0889, 5676 5844, 5334 0600 Exts. 3764 y 3772, Fax: 5676 0978	Gladiolas 1 Barrio de S C.P. 16095

El 3 de septiembre de 2009, se dio a conocer **otro número telefónico para el reporte de desperdicio de agua, fugas y derrames en el Distrito Federal: 52 08 98 98.**

Estado de México

La Comisión del Agua del Estado de México, CAEM, pone a tus órdenes un nuevo servicio telefónico SIN COSTO, que opera EN TODO EL ESTADO DE MÉXICO, los 365 días del año, las 24 horas del día.

Usted puede comunicarse al:

01800 20 12 489 en Valle de México

01800 20 12 490 en Valle de Toluca

El personal especializado de la comisión que atenderá tu llamado, trabaja en coordinación con dependencias como Cruz Roja,

Bomberos, Protección Civil y organismos operadores de agua municipales, a fin de dar una pronta atención a tu llamada.

Tijuana

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)

Misión del CESPT: Garantizar la prestación eficiente de los servicios de agua potable y saneamiento a los municipios de Tijuana y playas de Rosarito, contribuyendo con ello a elevar la calidad de vida de sus habitantes, el desarrollo de la región y la conservación del medio ambiente, con personal comprometido en nuestra vocación de ser y una vocación de servicio cuyos resultados excedan las expectativas de los usuarios.

Para reportes de fugas de agua, visitar la página:

www.cespt.gob.mx

Culiacán, Sinaloa

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán (JAPAC)

Objetivo General: Proporcionar una mayor comodidad a los usuarios para realizar cualquier tipo de trámites vía telefónica las 24 horas de los 365 días del año, evitándoles acudir personalmente a nuestras Oficinas.

Para reportes de fugas, comunicarse a: Sección Aquatel 073 Marcación Directa

Servicio de Lada 800: 01 800-7125171

Marcación por teléfonos celulares: 712-73-73

También puede ingresar a:

www.japac.gob.mx

Querétaro

Comisión Estatal de Aguas Querétaro

Reporte las fugas al teléfono: 2-11-00-66

También puede visitar la página:

www.ceaqueretaro.gob.mx

También puede dirigirse a Locatel Querétaro

Datos generales:

Locatel centro
Melchor Ocampo No.38
entre Ignacio Zaragoza y J. Ma. Arteaga
Col. Centro Histórico, C.P. 76000

Locatel edificio PGJ
Lateral Autopista Querétaro-México No. 2060
Delegación Villa Cayetano Rubio, C.P. 76090.
2-29-11-11
Desde el cel, al 119

Visite: <http://www.pgjqueretaro.gob.mx>

Los Mochis, Sinaloa

Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA)

El Servicio AQUATEL 073 le brinda atención telefónica las 24 horas los 365 días del año.

Objetivo: Proporcionar a los usuarios un servicio de calidad y eficiencia referente a convenios, reporte de fugas de agua y alcantarillado, bacheos información sobre documentos para cambios y correcciones de facturas como lo son: nombre, razón social, contratación; así como información proporcionadas por las demás áreas de JAPAMA, evitándole al máximo al usuario filas, tramites y traslados innecesarios.

Se da seguimiento a reportes de fugas de agua como:

- 1.- Fugas en la calle
- 2.- Fugas en la banqueta
- 3.- Fugas en el cuadro
- 4.- Fugas en el medidor
- 5.- Fugas en la llave de globo

Visite: www.japama.gob.mx/

Ensenada

Atención Telefónica Servicio (073)

Servicios: Se atiende y resuelve los problemas relacionados con el servicio de agua como son fugas de aguas blancas, ya sea en la toma o en el medidor, taponamientos o tiraderos de aguas negras, falta de tapaderas a los pozos de visita, faltas de agua y baja presión, también se reciben reportes de zanjas abiertas o baches ocasionados por reparaciones a las tuberías.

Para poder atender estos problemas se solicita al cliente proporcione la siguiente información:

Nombre de la calle.

Calles transversales.

No. de la casa.

Teléfono

Numero de cuenta.

Numero de medidor

Cualquier otra referencia que nos proporcione, nos será de gran utilidad para atender su reporte con la mayor brevedad (algún comercio, color de casa, etc.)

Servicio las 24 hrs.

Visite: <http://www.cespe.org/atencion.html>

Gómez Palacio, Durango

SIDEAPA

Misión: en SIDEAPA nuestro trabajo es extraer agua del acuífero y llevarla a toda la ciudad por tubos que están debajo de las calles que no puedes ver.

Nuestro compromiso es: Proporcionar a los usuarios el suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento de manera eficiente, oportuna y confiable, brindando un servicio de calidad a la población, contribuyendo a crear en la comunidad una cultura del uso racional del agua, que garantice el desarrollo sustentable. En SIDEAPA nuestro trabajo es extraer agua del acuífero y llevarla a toda la ciudad por tubos que están debajo de las calles que no puedes ver.

Quejas y reportes de fugas

En este departamento nos encargamos de darle la atención que usted se merece, ya que se reciben las quejas y reportes de fugas de agua, drenaje tapado, etc. Nuestra dirección es Av. Victoria 544 nte. en Gómez Palacio, Dgo. Nuestra dirección de correo electrónico es sideapa@hotmail.com y sideapa@prodigy.net.mx, la página de internet es <http://www.sideapa.gob.mx> También puede

reportar alguna fuga o anomalía al teléfono 7-15-69-69 y con gusto le atenderemos.

Chiapas

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)

La Comisión tiene como objetivo primordial, el coordinar el sistema de agua potable en el Estado, intervenir en la planeación, programación y presupuestación del sector hidráulico estatal, asesorar, auxiliar y prestar los servicios de apoyo y asistencia técnica a los organismos operadores y prestar previo acuerdo con el ayuntamiento respectivo, en forma transitoria los servicios de agua potable y alcantarillado en aquellos municipios donde no existan organismos operadores municipales que los presten en donde el municipio no tenga todavía la capacidad para hacerse cargo de ellos. Por lo anterior, se hace necesario promover esquemas que permitan establecer una política eficaz de fomento de participación de los sectores de gobierno y sociedad en la operación, conservación y mantenimiento del uso y aprovechamiento del recurso agua así como de la infraestructura existente.

Visite: <http://www.ceas.chiapas.gob.mx/conocenos.asp>

Acapulco, Guerrero

Servicio de marcación rápida 073, para reportes de fugas de agua potable, drenaje y otros trámites con la CAPAMA.

El número 073 fue creado mediante un sistema de procedimientos que permitirán a la CAPAMA acortar los tiempos de respuesta a los reportes de fugas de agua potable, aguas residuales, bacheo, interrupción del servicio, así como los trámites, denuncias y sugerencias por parte de los usuarios.

Para ello, concluyó el director de CAPAMA, fue necesario implementar un sistema de automatización, mediante la adquisición de un software, el equipamiento especial en las telecomunicaciones, inversión en rehabilitación de las oficinas, capacitación al personal especializado, con la finalidad de atender con amabilidad al público, y aprovechar el marco legal y el desarrollo tecnológico que hoy nos permite tener un código único de servicios especiales 073, el cual es reconocido en todo el país.

Visite: <http://www.capama.gob.mx/>

Monterrey

Servicios de agua y drenaje de Monterrey

Siendo pioneros en la implementación de programas y mejora administrativa, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. creó el CENTRO DE INFORMACIÓN Y SERVICIO AL USUARIO.

Bajo un marco de calidad en el servicio, este centro tiene como responsabilidad:

- Enlazar al cliente con la Institución
- Mejorar la atención y servicio al usuario
- Contar con un servicio permanente de 24 horas todos los días del año.

Contamos con personal especializado para brindar información y dar seguimiento a:

- Reportes de fugas y falta de agua
- Medidores dañados
- Calidad del agua
- Mal uso del agua
- Drenajes tapados y alcantarillas
- Contingencias
- Trámites y gestiones
- Sugerencias y quejas
- Información general
- Reclamos por consumos altos
- Error de datos de clientes
- Error en la lectura de medidor
- No recepción de facturas

Para reportar fugas de agua puedes marcar al 073; conmutador General 81-51-69-00.

También nos puedes escribir al siguiente e-mail: cis@sadm.gob.mx

Visite: <http://www.sadm.gob.mx/>

Toluca

Agua y Saneamiento

Atención a fallas:

El Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca en sus instalaciones cuenta con un módulo de atención al público, así como con un sistema de reportes vía telefónica de fallas en el sistema hidráulico.

Los reportes que se atienden se clasifican de la siguiente manera

1. Fugas en tomas domiciliarias y en líneas de conducción y distribución
2. Faltas de agua y poca presión
3. Agua Sucia
4. Solicitud de pipa de Agua
5. Coladera sin tapa
6. Coladera tapada
7. Recoger escombros
8. Tomas y drenajes clandestinos
9. Desperdicio de Agua

Estos reportes son recibidos en el modulo de atención y canalizados al área correspondiente para su atención. En este organismo se lleva a cabo el mantenimiento en tomas domiciliarias y líneas generales, reparando las fugas que se presentan, teniendo un promedio de 15 reparaciones diarias.

¿Dónde reportar las fallas?

Al teléfono (01722) 2 75 57 00 Ext. 123

Puede enviar un correo a: control.fallas@ayst.com.mx

Tecate

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE)

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Baja California, con personalidad jurídica, patrimonio propio y responsable por la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el municipio de Tecate, Baja California, el cual cuenta con una población aproximada actual de 83,000 habitantes.

Fugas y emergencias: 073

Se atienden: Fugas de agua potable, Faltas de agua, Reubicación de medidores, Cambios de llave de paso, Inconformidades por servicios no instalados, Fugas de drenaje, Registros tapados.

Al reportar una fuga o solicitar un servicio es muy útil que proporciones cierta información:

I.- Domicilio exacto

II.- Identificar si es agua potable o aguas negras

III.- En el caso de reubicación de medidores, cambios de llave de

paso o inconformidad de servicio no instalado, es importante contar con su recibo o contrato a la mano para proporcionar los datos necesarios.

Visite: www.cespte.gob.mx

Nuevo Laredo

Reporte 070

El programa de REPORTEL, es la respuesta de la Administración Municipal a la necesidad de la ciudadanía de contar con un canal para dar información así como manifestar la mala calidad de atención en diferentes dependencias municipales, incumplimiento con los objetivos de calidad y denuncias sobre servidores públicos, todo esto de manera rápida brindándole la confianza de que estas serán canalizadas de manera eficaz.

REPORTEL 070 recibe propuestas ciudadanas que ayuden a que las acciones de gobierno sea mas transparentes y al mismo tiempo se recibirán, canalizara y dará el seguimiento a los departamentos respectivos y ofrecerá información sobre los diferentes tramites que ofrece el municipio y ubicación de cualquier oficina en donde se realice algún tramite o pago.

Puede hacer sus reportes vía electrónica en la dirección señalada.

En cuanto a agua se refiere, los alcances de REPORTEL 070 son: reportes de fugas, aguas negras y alcantarillado.

Visite: <http://www.nuevolaredo.gob.mx/servicios/>

Hermosillo

Centro de Atención Telefónica e Información (CATI)

Al crearse Agua de Hermosillo, nace la necesidad de implantar un sistema por medio del cual se reporten fugas de agua, fugas de drenajes, drenajes tapados, falta de agua, desperdicios de agua, baja presión, retiro de escombros, ruptura de pavimento, solicitud de saldos, entre otros; todo con el fin de satisfacer las necesidades del usuario.

CATI cuenta con un sistema de Información en línea y de manera

simultánea con todas las direcciones de Agua de Hermosillo llamado GIS (Sistema de Información Geográfico); dicho sistema aprovecha las bases de datos alfanuméricas y de cartografía digital a nivel predio del Municipio de Hermosillo estableciendo tablas de relación entre la clave catastral y la clave de usuario de Agua de Hermosillo, este sistema es una herramienta de información poderosa que nos permite tomar decisiones en diversas áreas operativas y comerciales.

Agua de Hermosillo::Blvd Luis Encinas No.5 Ave. Universidad Tel:289 60 00 Fax: www.aguadehermosillo.gob.mx/